COMANDO LOGISTICO
COMITÉ DE EVALUACION

ACTA Nº 03

EVALUACIÓN DE LA CAPACIDAD LEGAL Y FINANCIERA DE LAS OFERTAS PRESENTADAS EN LA LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTA Nº 20/18 "ADQUISICION DE ADQUISICION DE CUBIERTA Y CAMARAS DE AIRE - AD REFERENDUM - ID Nº 353.546"

En la Ciudad de Mariano Roque Alonso, República del Paraguay, en la Jefatura del Estado Mayor del Comando Logístico sito en Ruta Transchaco Km. 13 y 1/2 , siendo las 08:00 horas del día lunes 18 de febrero de dos mil diez y nueve, se reúne el Comité de Evaluación (C.E.), nombrado por Orden Particular N° 217 de fecha 14 de noviembre de 2018 del Comando Logístico; presidido por el **CNEL DEM VICENTE TORRES ALVARENGA** e integrado por los Señores Oficiales superiores, subalternos, Sub Oficial y Funcionario Público nombrados a continuación, a los efectos de Evaluar las Ofertas presentadas en el Proceso de la **LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS Nº 20/18 "ADQUISICION DE CUBIERTAS Y CAMARAS DE AIRE – AD REFERENDUM ID Nº 353546",** convocada por la Comando Logístico - UOC N° 5.

SECRETARIO: **SO 2 F ROBERTO CANO HUERTA**
MIEMBROS: **CNEL DCEM GUSTAVO JAVIER CANTERO QUINTANA**
CNEL DCEM ALFONSO GAMARRA SOSA
TCNEL DCEM DERLIS MARCIAL LEYTON ADORNO
MY DCEM OSVALDO ANDRES NUÑEZ ADORNO
TTE 1° INT DARIO DIOSNEL DOMINGUEZ MOLINAS
TTE INT DOROTEO CACERES MARECO
FP JUANA GIMENEZ DE VILLALBA

El presidente del Comité de Evaluación da inicio oficial a la tarea de evaluación de ofertas, recordando a los miembros componentes sobre los principios fundamentales en que debe basarse la evaluación de las ofertas; las cuales son: Objetividad, Responsabilidad, Independencia de Criterio y Confidencialidad. Así mismo refiere que lo actuado por el Comité de Evaluación en la tarea que les reúne, deberá ceñirse a las disposiciones establecidas en la Ley 2051 de Contrataciones Públicas (Art. 27 y 28), Ley 3439/07; el Decreto 21909 que reglamenta la ley 2051 (Art. 55 al 61 – Art. 63 y 64); y en las cláusulas del Pliego de Bases y Condiciones de la presente Licitación.

- Se procederá a la evaluación de la Capacidad Legal, Financiera y Técnica de las siguientes Empresas: **PLUSCAR S.A. y GOMERIA GM de Guido Miguel Adorno Britez,** cuyas ofertas calificaron para esta etapa a fin de determinar si poseen las capacidades necesarias para ejecutar el contrato, a través del análisis detallado de las documentaciones solicitadas en el pliego de bases y condiciones para el efecto.

Al respecto, el Decreto Nº 21909/03 que reglamente la Ley 2051/03, prescribe:

Art. 61.- Método de evaluación: "Para efectos de evaluar las ofertas recibidas de una manera eficiente, la Convocante utilizará preferentemente el siguiente método de evaluación:

1. .....
2. .....
3. Se seleccionará provisoriamente a la oferta con el precio más bajo como la oferta evaluada como la más baja, la que será analizada en detalle para verificar su cumplimiento con otros requisitos de la licitación **como especificaciones técnica, plazos de entrega, capacidad financiera y técnica para cumplir el contrato. Si dicha oferta cumple sustancialmente con todos estos requisitos será declarada como la oferta evaluada como la más baja y propuesta para la adjudicación.**

4. **En caso de no serlo, se procederá a rechazar dicha oferta y se continuará la evaluación con la segunda más baja en precio, según los parámetros indicados precedentemente, y así sucesivamente.**

Hecha las aclaraciones iníciales pone a vista y disposición de los miembros del CE las Siguientes Documentaciones: Acta de Apertura de Ofertas, Pliego de Bases y Condiciones del presente llamado, Ejemplar de la Ley 2051 de Contrataciones Públicas, Ejemplar del Decreto 21909 que reglamenta la Ley 2051, Original y dos copias de las ofertas presentadas, Acta Evaluación de los Documentos de carácter Sustancial y Acta de evaluación de la Propuestas Técnicas.

ACTO SEGUIDO SE PROCEDE A LA REALIZACIÓN DEL ANÁLISIS EN SU TERCERA ETAPA.

En ésta etapa se procede a la evaluación respecto a la capacidad Legal, Financiera y Experiencia Técnica de los oferentes, a fin de comprobar que las mismas cuenten con la suficiente calificación y capacidad necesaria para ejecutar el contrato de provisión de los servicios y bienes solicitados.

1.- EVALUACIÓN DE LA CAPACIDAD LEGAL, TECNICA Y FINANCIERA

Una vez analizada las documentaciones que acrediten la Capacidad Legal del oferente, requeridos en el Pliego de Bases y Condiciones, las mismas son evaluadas aplicando el método "CUMPLE" O "NO CUMPLE".-

PLUSCAR S.A.
JOSE DANIEL BOGARIN CANALE (SOCIO-ACCIONISTA)

Consulta de ser o no Funcionario/a Público/a

Constancia Nro.: **827403**

http://www.documentos.gov.py

Pagina 1 de 3

Secretaría de la Función Pública

http://www.documentos.gov.py

CERTIFICO, que **JOSE DANIEL BOGARIN CANALE**, Ciudadano/a PARAGUAYA, mayor de edad, con Cédula de identidad Civil N° 573053, se consta que los datos personales, en las bases de datos consultadas por la Secretaría de la Función Pública SFP a la fecha de expedición de la Constancia, como funcionario/a en situación permanente, o contratado/a en los Organismos de la Administración Central y Entes Descentralizados, salvo casos de homonimias.

BASES DE DATOS CONSULTADAS

Sistema Nacional de Administración de RRHH (SINARH)

Cédula	Institución	Cargo	Vinculo	Mes/Año	Objeto del Gasto

No registra datos

Nomina de Funcionarios Permanentes o Contratados (Altas y Bajas)

Cédula	Institución	Cargo	Vinculo	Mes/Año	Objeto del Gasto	Movimiento

No registra datos

COMANDO LOGISTICO
COMITÉ DE EVALUACION

RUBEN DARIO BOGARIN CANALE (SOCIO-ACCIONISTA)

Consulta de ser o no Funcionario/a Público/a

http://www.documentos.gov.py

Constancia Nro.: **827484**

827484

Pagina 1 de 3

Secretaría de la Función Pública

http://www.documentos.gov.py

CERTIFICO, que **RUBEN DARIO BOGARIN CANALE**, Ciudadano/a PARAGUAYA, mayor de edad, con Cédula de identidad Civil N° 623802, se consta que los datos personales, en las bases de datos consultadas por la Secretaría de la Función Pública SFP a la fecha de expedición de la Constancia, como funcionario/a en situación permanente, o contratado/a en los Organismos de la Administración Central y Entes Descentralizados, salvo casos de homonimias.

BASES DE DATOS CONSULTADAS

Sistema Nacional de Administración de RRHH (SINARH)

Cédula	Institución	Cargo	Vinculo	Mes/Año	Objeto del Gasto

No registra datos

Nomina de Funcionarios Permanentes o Contratados (Altas y Bajas)

Cédula	Institución	Cargo	Vinculo	Mes/Año	Objeto del Gasto	Movimiento

No registra datos

CARLA MARIA BOGARIN DE FRUTOS (SOCIO-ACCIONISTA)

Consulta de ser o no Funcionario/a Público/a

http://www.documentos.gov.py

Constancia Nro.: **827492**

827492

Pagina 1 de 3

Secretaría de la Función Pública

http://www.documentos.gov.py

CERTIFICO, que **CARLA MARIA BOGARIN DE FRUTOS**, Ciudadano/a PARAGUAYA, mayor de edad, con Cédula de identidad Civil N° 793107, se consta que los datos personales, en las bases de datos consultadas por la Secretaría de la Función Pública SFP a la fecha de expedición de la Constancia, como funcionario/a en situación permanente, o contratado/a en los Organismos de la Administración Central y Entes Descentralizados, salvo casos de homonimias.

BASES DE DATOS CONSULTADAS

Sistema Nacional de Administración de RRHH (SINARH)

Cédula	Institución	Cargo	Vinculo	Mes/Año	Objeto del Gasto

No registra datos

Nomina de Funcionarios Permanentes o Contratados (Altas y Bajas)

Cédula	Institución	Cargo	Vinculo	Mes/Año	Objeto del Gasto	Movimiento

No registra datos

COMANDO LOGISTICO
COMITÉ DE EVALUACION

CARLA MARIA BOGARIN DE FRUTOS (SOCIO-ACCIONISTA)

Consulta de ser o no Funcionario/a Público/a

Constancia Nro.: **827504**

http://www.documentos.gov.py

Pagina 1 de 3

Secretaría de la Función Pública

http://www.documentos.gov.py

CERTIFICO, que **SEBASTIAN NELLO MIGUEL MAFFEI**, Ciudadano/a ARGENTINA, mayor de edad, con Cédula de identidad Civil N° 976154, se consta que los datos personales, en las bases de datos consultadas por la Secretaría de la Función Pública SFP a la fecha de expedición de la Constancia, como funcionario/a en situación permanente, o contratado/a en los Organismos de la Administración Central y Entes Descentralizados, salvo casos de homonimias.

BASES DE DATOS CONSULTADAS

Sistema Nacional de Administración de RRHH (SINARH)

Cédula	Institución	Cargo	Vínculo	Mes/Año	Objeto del Gasto

No registra datos

Nomina de Funcionarios Permanentes o Contratados (Altas y Bajas)

Cédula	Institución	Cargo	Vínculo	Mes/Año	Objeto del Gasto	Movimiento

No registra datos

GOMERIA G.M.
GUIDO MIGUEL ADORNO BRITEZ (REPRESENTANTE LEGAL)

Consulta de ser o no Funcionario/a Público/a

Constancia Nro.: **827540**

http://www.documentos.gov.py

Pagina 1 de 3

Secretaría de la Función Pública

http://www.documentos.gov.py

CERTIFICO, que **GUIDO MIGUEL ADORNO BRITEZ**, Ciudadano/a PARAGUAYA, mayor de edad, con Cédula de identidad Civil N° 3316178, se consta que los datos personales, en las bases de datos consultadas por la Secretaría de la Función Pública SFP a la fecha de expedición de la Constancia, como funcionario/a en situación permanente, o contratado/a en los Organismos de la Administración Central y Entes Descentralizados, salvo casos de homonimias.

BASES DE DATOS CONSULTADAS

Sistema Nacional de Administración de RRHH (SINARH)

Cédula	Institución	Cargo	Vínculo	Mes/Año	Objeto del Gasto

No registra datos

Nomina de Funcionarios Permanentes o Contratados (Altas y Bajas)

Cédula	Institución	Cargo	Vínculo	Mes/Año	Objeto del Gasto	Movimiento

No registra datos

Se ha procedido a verificar a los miembros de cada empresa oferente y no se encuentran datos que pudieran afectar en el SINHAR, el análisis se realizó en base a los documentos que comprenden las informaciones requeridas con la numeración de la cedula de identidad de cada componente o firmante de la oferta.

COMANDO LOGISTICO
COMITÉ DE EVALUACION

DOCUMENTOS	PLUSCAR S.A.	GOMERIA GM de GUIDO MIGUEL ADORNO BRITEZ
a. Ratio de Liquidez: activo corriente / pasivo corriente Deberá ser igual o mayor que 1, en promedio, en los 3 últimos años (2015, 2016 y 2017) b. Endeudamiento: pasivo total / activo total No deberá ser mayor a 0,80 en promedio, en los 3 últimos años (2015, 2016 y 2017) c. Rentabilidad: Porcentaje de utilidad después de impuestos o pérdida con respecto al Capital El promedio en los últimos 3 años, no deberá ser negativo (2015, 2016 y 2017)	CUMPLE	NO CUMPLE
Experiencia y Capacidad Técnica El Oferente deberá proporcionar evidencia documentada que demuestre su cumplimiento con los siguientes requisitos de experiencia: El Oferente deberá presentar copias de contratos con instituciones públicas y/o privadas, en provisiones similares a los ofertados (CUBIERTAS Y CAMARAS), por montos que en el promedio de los últimos 3 (tres) años (2015, 2016, 2017) sean iguales o superiores al 30% del monto ofertado, Podrán presentarse la cantidad de contratos que fueren necesarios. Para acreditar tal experiencia, se podrán presentar la cantidad necesaria de contratos y/o facturas, siempre que hayan sido formalizados en el periodo precitado (2015, 2016, 2017). Constancia de buen cumplimiento de los contratos presentados.	CUMPLE	CUMPLE
General: Para determinar la experiencia general del Oferente, se considerarán la antigüedad, la empresa deberá contar con una antigüedad mínima de 3 (tres) años en el mercado, a ser comprobado con la fecha de Constitución de Sociedad (Escritura de Constitución) para personas jurídicas; y fecha de inscripción en el RUC (Constancia de inscripción del RUC) para personas físicas; así como con la Patente Comercial que avale la antigüedad solicitada.	CUMPLE	CUMPLE
Especifica: Para conocer la trayectoria de la empresa en el ramo específico de provisión de CUBIERTAS Y CAMARAS, el oferente deberá presentar como mínimo 1 (una) carta de referencia de cliente, emitida por instituciones públicas y/o privadas a las cuales prestó servicios.	CUMPLE	NO CUMPLE
Capacidad Técnica: El oferente deberá presentar Declaración Jurada donde manifieste que podrá realizar la provisión de los bienes adjudicados en tiempo y forma.	CUMPLE	CUMPLE

La empresa **PLUSCAR S.A.**, presenta Estructura de Costos, el Cuadro de desglose de los precios ofertados y en la cual detallan los costos, gastos de logística, ventas, administrativos operarios, financieros y utilidad antes del impuesto. Además, mencionan en la Nota que algunos precios referenciales no corresponden al precio del mercado, y que los precios de las mismas han sufrido aumentos considerables. El Comité de Evaluación considera que lo remitido cumple estrictamente con lo solicitado en las Resolución DNCP Nº 411/18 y es apta de ser analizada en la siguiente fase del Llamado.

Copia de contrato 59/17 con la Policía Nacional SBE Adquisición de Cámaras y Cubiertas – Plurianual.

Copias de facturas de los años 2015, 2016, 2017 y 2018

COMANDO LOGISTICO

COMANDO LOGISTICO
COMITÉ DE EVALUACION

La empresa **Gomería GM de GUIDO MIGUEL ADORNO BRITEZ,** presenta los siguientes documentos, Cuadro con Estructura de Costos, la Planilla con la explicación detallada de la composición de los precios ofertados, en la cual se detallan los costos de compra, gastos de logística, ventas, administrativos, operativos, financieros y de utilidad antes del impuesto a la renta. El Comité de Evaluación considera que lo remitido cumple estrictamente con lo solicitado en las Resoluciones DNCP Nº 411/18 y es apta de ser analizada en la siguiente fase del Llamado.

1.- ANALISIS FINANCIERO DE LA EMPRESA PLUSCAR S.A.

CALCULO DE RATIOS FINANCIEROS					
PLUSCAR S.A.					
RATIO DE LIQUIDEZ					
AÑO	2015	2016	2017	SUMA	PROMEDIO
ACTIVO CORRIENTE	128,349,477,303	151,716,642,033	168,207,143,337	102.61	34.20
PASIVO CORRIENTE	1,999,445,862	6,353,811,971	11,565,971,062		
RATIO DE LIQUIDEZ	**64.19252441**	**23.87805033**	**14.54327894**		

Este índice indica hasta qué punto los derechos de los acreedores a corto plazo están cubiertos por activos que se espera convertir en efectivo en un período que corresponde aproximadamente al vencimiento de tales derechos. Se considera que la empresa con un coeficiente superior a 1 (uno) tiene suficiente activo a corto plazo para cubrir sus deudas en el mismo plazo. En esta empresa el coeficiente de los tres últimos años es de 34.20.

ENDEUDAMIENTO					
AÑO	2015	2016	2017	SUMA	PROMEDIO
PASIVO TOTAL	1,999,445,862	6,353,811,971	11,565,971,062	0.12	0.04
ACTIVO TOTAL	142,909,133,091	166,157,758,488	183,203,828,553		
RATIO DE ENDEUDAMIENTO	**0.013991029**	**0.038239635**	**0.06313171**		

Este índice nos muestra el porcentaje de financiación de la empresa con fondos proveídos por los acreedores cuando menor sea este índice, mayor es la protección de los acreedores contra pérdidas en caso de liquidación. Se considera a la empresa suficientemente solvente cuando este índice no supera el 0,80 % en promedio. Esta empresa posee el **0.04 %** en promedio.

RENTABILIDAD					
AÑO	2015	2016	2017	SUMA	PROMEDIO
UTILIDAD DESPUES DEL IMPUESTO	21,415,425,762	18,306,234,566	20,325,746,244	4.00	1.33
CAPITAL	15,000,000,000	15,000,000,000	15,000,000,000		
RATIO DE RENTABILIDAD	**1.427695051**	**1.220415638**	**1.35504975**		

Este índice mide la tasa de rendimiento del capital invertido por la empresa, es decir la productividad del capital invertido, por su relación entre la utilidad de un ejercicio y la de su Patrimonio Neto, esto permite determinar el rendimiento de su Capital en términos de utilidades o rendimiento.Esta empresa tiene una rentabilidad promedio de los tres últimos años es del 1.33.

2.- ANALISIS FINANCIERO DE LA EMPRESA Gomería GM de GUIDO MIGUEL ADORNO BRITEZ

CALCULO DE RATIOS FINANCIEROS					
GOMERIA GM de GUIDO MIGUEL ADORNO					
RATIO DE LIQUIDEZ					
AÑO	2015	2016	2017	SUMA	PROMEDIO
ACTIVO CORRIENTE	869,010,422	705,817,053	748,509,003	3.82	1.27
PASIVO CORRIENTE	712,567,412	632,279,264	504,557,720		
RATIO DE LIQUIDEZ	1.219548365	1.116305869	1.483495294		

Este índice indica hasta qué punto los derechos de los acreedores a corto plazo están cubiertos por activos que se espera convertir en efectivo en un período que corresponde aproximadamente al vencimiento de tales derechos. Se considera que la empresa con un coeficiente superior a 1 (uno) tiene suficiente activo a corto plazo para cubrir sus deudas en el mismo plazo. En esta empresa el coeficiente de los tres últimos años es de 1.27

ENDEUDAMIENTO					
AÑO	2015	2016	2017	SUMA	PROMEDIO
PASIVO TOTAL	712,567,412	632,279,264	504,557,720	1.56	0.52
ACTIVO TOTAL	1,016,192,240	1,484,067,233	1,157,099,054		
RATIO DE ENDEUDAMIENTO	0.7012132	0.426044892	0.436054042		

Este índice nos muestra el porcentaje de financiación de la empresa con fondos proveídos por los acreedores cuando menor sea este índice, mayor es la protección de los acreedores contra pérdidas en caso de liquidación. Se considera a la empresa suficientemente solvente cuando este índice no supera el 0,80 % en promedio. Esta empresa posee el 0.52 **%** en promedio.

RENTABILIDAD					
AÑO	2015	2016	2017	SUMA	PROMEDIO
UTILIDAD DESPUES DEL IMPUESTO	72,388,285	110,681,411	203,343,444	1.93	0.64
CAPITAL	200,000,000	200,000,000	200,000,000		
RATIO DE RENTABILIDAD	0.361941425	0.553407055	1.01671722		

Este índice mide la tasa de rendimiento del capital invertido por la empresa, es decir la productividad del capital invertido, por su relación entre la utilidad de un ejercicio y la de su Patrimonio Neto, esto permite determinar el rendimiento de su Capital en términos de utilidades o rendimiento.Esta empresa tiene una rentabilidad promedio de los tres últimos años es del **0.64**

EVALUACIÓN DE LA CAPACIDAD FINANCIERA y EXPERIENCIA TECNICA

El análisis se realizó a los documentos que comprenden las informaciones requeridas para determinar la Experiencia, Capacidad Técnica y Financiera en cumplir el contrato y fueron practicados de acuerdo a los criterios establecidos en el Pliego de Bases y Condiciones y los parámetros tenidos en cuenta para la Evaluación de los Niveles de Liquidez, Endeudamiento y Rentabilidad de la Empresa Oferente.-

Se da por concluida la Evaluación de la Tercera Etapa siendo las 11:30 hs. y acordándose una próxima reunión el día lunes 15 de febrero para las 14:30 hs. a fin de dar la Conclusión de las Evaluaciones de las ofertas y emitir la Recomendación de Adjudicación correspondiente.

COMANDO LOGISTICO
COMITÉ DE EVALUACION

En prueba de conformidad, previa lectura y ratificación expresada en su contenido, suscriben el acta los integrantes del Comité de Evaluación mencionados más arriba, en dos ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto.----------

JUANA GIMENEZ DE VILLALBA
FP – ANALISIS TECNICO
MIEMBRO COMITÉ DE EVALUACION

ROBERTO M. CANO HUERTA
SO2 F – ANALISIS TECNICO
SECRETARIO DEL COMITÉ DE EVALUACION

DOROTEO CACERES MARECO
TTE INT – ANALISIS TECNICO
MIEMBRO COMITÉ DE EVALUACION

DARIO DIOSNEL DOMINGUEZ MOLINAS
TTE 1° INT – ANALISIS TECNICO
MIEMBRO COMITÉ DE EVALUACION

OSVALDO ANDRES NUÑEZ ADORNO
MY DCEM – ANALISIS TECNICO
MIEMBRO COMITÉ DE EVALUACION

DERLIS MARCIAL LEYTON ADORNO
TCNEL DCEM – ANALISIS TECNICO
MIEMBRO COMITÉ DE EVALUACION

ALFONSO GAMARRA SOSA
CNEL DCEM – ANALISIS TECNICO
MIEMBRO COMITÉ DE EVALUACION

GUSTAVO JAVIER CANTERO QUINTANA
CNEL DCEM – ANALISIS TECNICO
MIEMBRO COMITÉ DE EVALUACION

VICENTE TORRES ALVARENGA
CNEL DEM PRESIDENTE DEL COMITÉ DE EVALUACIÓN

COMANDO DE LAS FUERZAS MILITARES
CENTRO FINANCIERO Nº 5
CARLOS MARÍA COLMÁN ROJAS
My DCEM - Jefe Dpto. UOC CFN° 5

COMANDO LOGISTICO
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES N° 5
COMITÉ DE EVALUACION

ACTA Nº 04

CONCLUSIÓN DE LAS EVALUACIONES DE LAS OFERTAS PRESENTADAS EN LA LICITACION LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTA Nº 20/18 "ADQUISICION DE ADQUISICION DE CUBIERTA Y CAMARAS DE AIRE - AD REFERENDUM - ID Nº 353.546"

En la Ciudad de Mariano Roque Alonso, República del Paraguay, en la Jefatura del Estado Mayor del Comando Logístico sito en Ruta Transchaco Km. 13 y 1/2 , siendo las 14:30 horas del día lunes 18 de febrero de dos mil diez y nueve, se reúne el Comité de Evaluación (C.E.), nombrado por Orden Particular N° 217 de fecha 14 de noviembre de 2018 del Comando Logístico; presidido por el **CNEL DEM VICENTE TORRES ALVARENGA** e integrado por los Señores Oficiales superiores, subalternos, Sub Oficial y Funcionario Público nombrados a continuación, a los efectos de Evaluar las Ofertas presentadas en el Proceso de la **LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS Nº 20/18 "ADQUISICION DE CUBIERTAS Y CAMARAS DE AIRE – AD REFERENDUM - ID Nº 353546",** convocada por la Comando Logístico - UOC N° 5.

SECRETARIO: **SO 2 F ROBERTO CANO HUERTA**
MIEMBROS: **CNEL DCEM GUSTAVO JAVIER CANTERO QUINTANA**
CNEL DCEM ALFONSO GAMARRA SOSA
TCNEL DCEM DERLIS MARCIAL LEYTON ADORNO
MY DCEM OSVALDO ANDRES NUÑEZ ADORNO
TTE 1° INT DARIO DIOSNEL DOMINGUEZ MOLINAS
TTE INT DOROTEO CACERES MARECO
FP JUANA GIMENEZ DE VILLALBA

El presidente del Comité de Evaluación da inicio oficial a la tarea de evaluación de ofertas, recordando a los miembros componentes sobre los principios fundamentales en que debe basarse la evaluación de las ofertas; las cuales son: Objetividad, Responsabilidad, Independencia de Criterio y Confidencialidad. Así mismo refiere que lo actuado por el Comité de Evaluación en la tarea que les reúne, deberá ceñirse a las disposiciones establecidas en la Ley 2051 de Contrataciones Públicas (Art. 27 y 28), Ley 3439/07; el Decreto 21909 que reglamenta la ley 2051 (Art. 55 al 61 – Art. 63 y 64); y en las cláusulas del Pliego de Bases y Condiciones de la presente Licitación.

Seguidamente pasa a explicar la metodología de evaluación que se aplicará en ésta Etapa, conforme lo establece el **Art. 61 Métodos de Evaluación** del Decreto Reglamentario de la Ley 2051/03, que se resume a continuación:

- Se procederá a la conclusión del análisis y evaluación realizado en las etapas precedentes y la recomendación de adjudicación a la Máxima Autoridad, de los oferentes que a criterio del Comité de Evaluación se ajustan a los requerimientos del Pliego de Bases y Condiciones.

ACTO SEGUIDO SE PROCEDE A LA REALIZACIÓN DEL TRABAJO EN SU CUARTA ETAPA.

CONCLUSIÓN

La tarea de evaluación de ofertas se inició a las 08:00 horas del día jueves 14 de febrero de 2019 y fue efectuada por el Comité de Evaluación mencionado más arriba hasta las 12:00 horas del día lunes 18 de febrero de 2019.-

El Comité de Evaluación ha desarrollado su tarea, con absoluta normalidad y apegado a las disposiciones establecidas en la Ley 2051/03 de Contrataciones Públicas, a su Decreto Reglamentario y a las demás disposiciones que guardan relación con el proceso de Contrataciones Públicas. Cabe destacar que no se produjo casos de procedimientos o conductas de terceras personas, tendientes a influir sobre el sentido de la decisión de los Miembros del Comité de Evaluación. De esta manera la independencia de criterios de los

mismos no fueron afectados. En ese ambiente de trabajo se procedió a la verificación detallada de todas las ofertas presentadas, tarea que se ha ajustado a la metodología establecida en el **Art. 61.- "Método de evaluación"** del Decreto 21909/03 que reglamenta la Ley 2051/03 de Contrataciones Públicas y las estipulaciones del Pliego de Bases y Condiciones (PBC).

1. EL PROCESO DE EVALUACIÓN TUVO LAS SIGUIENTES ETAPAS:

1.1.- PRIMERA ETAPA: las ofertan fueron evaluadas con respecto al suministro de documentos básicos de carácter sustancial.

Las siguientes ofertas presentadas cumplieron con el suministro de la documentación básica de carácter sustancial por lo cual calificaron para la siguiente etapa

	OFERENTES	MONTO TOTAL DE LA OFERTA
1	**AUTOMOTIVE S.A.I.E.**	**Gs. 158.677.104**
2	**PLUSCAR S.A.**	**Gs. 248.707.000**
3	**GOMERIA GM de Guido Miguel Adorno Bitez**	**Gs. 276.762.860**
4	**RODAR S.R.L.**	**Gs. 165.311.000**

1.2.- SEGUNDA ETAPA: en ella se procedió a seleccionar en forma provisoria a la oferta con el precio más bajo por cada lote como la oferta evaluada como la más baja por tratarse de un llamado de adjudicación por lote, para proceder posteriormente a la Evaluación Técnica, en relación a las Especificaciones Técnicas de los servicios y productos ofertados, su comparación con lo solicitado en el Pliego de Bases y Condiciones cuyo resultado fue como sigue.

UNIDAD	LOTE	EMPRESA	MONTO
COMANDO LOGISTICO	1	PLUSCAR S.A.	32,900,000
DIGETREN	2	GOMERIA GM DE GUIDO MIGUEL ADORNO BRITEZ	59,035,972
DISERGEMIL	3	PLUSCAR S.A.	3,117,000
DISERAGRO	4	PLUSCAR S.A.	8,874,000
DISERBAMIL	5	PLUSCAR S.A.	4,600,000
DISERSANFA	6	PLUSCAR S.A.	27,565,000
DISERINTE	7	PLUSCAR S.A.	101,831,000

1.3.- TERCERA ETAPA: en ésta etapa se procedió a la evaluación de la Capacidad Legal, Financiera, Experiencia y Capacidad Técnica de los Oferentes para cumplir con el contrato y el resultado fue como se detalla más abajo:

Las firmas: **PLUSCAR S.R.L., y GOMERIA GM de GUIDO MIGUEL ADORNO BRITEZ** de acuerdo a los Criterios de Evaluación y Requisitos de Calificación establecidas en el Pliego de Bases y Condiciones; poseen la Capacidad Financiera y la Experiencia Técnica para ejecutar el contrato en tiempo y forma.

COMANDO LOGISTICO

COMANDO LOGISTICO
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES N° 5
COMITÉ DE EVALUACION

FINALMENTE SE EXPONE EL RESULTADO DE LA EVALUACIÓN DE LA CAPACIDAD LEGAL, FINANCIERA Y TÉCNICA:

Las firmas: **PLUSCAR S.R.L., y GOMERIA GM de GUIDO MIGUEL ADORNO BRITEZ;** poseen la suficiente calificación y capacidad necesaria para ejecutar el contrato en tiempo y forma.

RECOMENDACIÓN:

Conforme a lo expuesto precedentemente y en cumplimiento a las disposiciones legales establecidas en la **Ley 2051/03 "DE CONTRATACIONES PÚBLICAS"**, su Decreto reglamentario y demás disposiciones legales concordante, este Comité de Evaluación recomienda:

1.- ADJUDICAR la **LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTA Nº 20/18 "ADQUISICION DE ADQUISICION DE CUBIERTA Y CAMARAS DE AIRE - AD REFERENDUM - ID Nº 353546"**, a las siguientes empresas que se mencionan, teniendo en cuenta que por falta de disponibilidad presupuestaria se debe disminuir las cantidades de bienes solicitados inicialmente por la Convocante (DDSSCC) en los lotes N° 1, 2, 4, 5, 6 y 7.

CANTIDADES AJUSTADAS

LOTE NRO: 1						
COMANDO LOGISTICOS, Contrato Abierto: No , Abastecimiento simultáneo: No						
Ítem	Código Catálogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad Inicial	Cantidad Final
1	25172504-001	Cubierta para automovil	Unidad	UNIDAD	2	1
2	25172504-002	Cubierta para camioneta	Unidad	UNIDAD	2	2
3	25172504-002	Cubierta para camioneta	Unidad	UNIDAD	2	2
4	25172504-002	Cubierta para camioneta	Unidad	UNIDAD	2	2
5	25172503-002	Cubierta para camion	Unidad	UNIDAD	2	1
6	25172503-002	Cubierta para camion	Unidad	UNIDAD	2	1
7	25172503-002	Cubierta para camion	Unidad	UNIDAD	1	1
8	25172503-002	Cubierta para camion	Unidad	UNIDAD	1	1
9	25172503-002	Cubierta para camion	Unidad	UNIDAD	2	1
10	25172504-002	Cubierta para camioneta	Unidad	UNIDAD	2	2
11	25172504-002	Cubierta para camioneta	Unidad	UNIDAD	2	2
12	25172503-001	Cubierta para maquinaria pesada	Unidad	UNIDAD	2	2
13	25172503-001	Cubierta para maquinaria pesada	Unidad	UNIDAD	1	1
14	25172503-001	Cubierta para maquinaria pesada	Unidad	UNIDAD	2	2
15	25172503-001	Cubierta para maquinaria pesada	Unidad	UNIDAD	2	1
16	25172502-008	Camisa para cubierta de vehiculos	Unidad	UNIDAD	4	4
17	25172502-008	Camisa para cubierta de vehiculos	Unidad	UNIDAD	8	8
18	25172504-002	Cubierta para camioneta	Unidad	UNIDAD	1	1
19	25172502-008	Camisa para cubierta de vehiculos	Unidad	UNIDAD	4	4
20	25172502-008	Camisa para cubierta de vehiculos	Unidad	UNIDAD	2	2

LOTE NRO: 2						
DIGETREN, Contrato Abierto: No , Abastecimiento simultáneo: No						
Ítem	Código Catálogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad Inicial	Cantidad Final
1	25172503-002	Cubierta para camion	Unidad	UNIDAD	12	2
2	25172503-002	Cubierta para camion	Unidad	UNIDAD	4	1
3	25172504-002	Cubierta para camioneta	Unidad	UNIDAD	4	1
4	25172504-002	Cubierta para camioneta	Unidad	UNIDAD	4	2
5	25172504-002	Cubierta para camioneta	Unidad	UNIDAD	4	1
6	25172504-002	Cubierta para camioneta	Unidad	UNIDAD	4	2
7	25172504-002	Cubierta para camioneta	Unidad	UNIDAD	10	1

COMANDO LOGISTICO
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES N° 5
COMITÉ DE EVALUACION

LOTE NRO: 4

DISERAGRO, Contrato Abierto: No , Abastecimiento simultáneo: No

Ítem	Código Catálogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad Inicial	Cantidad Final
1	25172504-002	Cubierta para camioneta	Unidad	UNIDAD	4	2
2	25172504-002	Cubierta para camioneta	Unidad	UNIDAD	2	2
3	25172503-001	Cubierta para maquinaria pesada	Unidad	UNIDAD	2	1
4	25172503-001	Cubierta para maquinaria pesada	Unidad	UNIDAD	2	1

LOTE NRO: 5

DISERBAMIL, Contrato Abierto: No , Abastecimiento simultáneo: No

Ítem	Código Catálogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad Inicial	Cantidad Final
1	25172504-002	Cubierta para camioneta	Unidad	UNIDAD	2	1

LOTE NRO: 6

DISERSANFA, Contrato Abierto: No , Abastecimiento simultáneo: No

Ítem	Código Catálogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad Inicial	Cantidad Final
1	25172504-001	Cubierta para automovil	Unidad	UNIDAD	4	4
2	25172503-002	Cubierta para camion	Unidad	UNIDAD	4	4
3	25172504-002	Cubierta para camioneta	Unidad	UNIDAD	4	4
4	25172504-002	Cubierta para camioneta	Unidad	UNIDAD	4	2
5	25172504-002	Cubierta para camioneta	Unidad	UNIDAD	4	4
6	25172504-002	Cubierta para camioneta	Unidad	UNIDAD	6	6
7	25172504-002	Cubierta para camioneta	Unidad	UNIDAD	4	4

LOTE NRO: 7

DISERINTE, Contrato Abierto: No , Abastecimiento simultáneo: No

Ítem	Código Catálogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad Inicial	Cantidad Final
1	25172504-002	Cubierta para camioneta	Unidad	UNIDAD	4	4
2	25172504-002	Cubierta para camioneta	Unidad	UNIDAD	4	2
3	25172504-002	Cubierta para camioneta	Unidad	UNIDAD	10	10
4	25172503-002	Cubierta para camion	Unidad	UNIDAD	19	15
5	25172504-002	Cubierta para camioneta	Unidad	UNIDAD	6	4
6	25172503-001	Cubierta para maquinaria pesada	Unidad	UNIDAD	2	2
7	25172503-001	Cubierta para maquinaria pesada	Unidad	UNIDAD	2	2
8	25172503-001	Cubierta para maquinaria pesada	Unidad	UNIDAD	2	2
9	25172503-001	Cubierta para maquinaria pesada	Unidad	UNIDAD	2	2

COMANDO LOGISTICO

COMANDO LOGISTICO
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES N° 5
COMITÉ DE EVALUACION

CUADRO DE ADJUDICACION POR EMPRESA Y DDSSCC

LOTE NRO: 1

COMANDO LOGISTICOS, Contrato Abierto: No , Abastecimiento simultáneo: No

Ítem	Código Catálogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	PLUSCAR S.A.			
						Marca	Procedencia	Precio unitario (IVA incluído)	Precio total
1	25172504-001	Cubierta para automovil	Unidad	UNIDAD	1	HANKOOK	COREA	385,000	385,000
2	25172504-002	Cubierta para camioneta	Unidad	UNIDAD	2	HANKOOK	COREA	615,000	1,230,000
3	25172504-002	Cubierta para camioneta	Unidad	UNIDAD	2	HANKOOK	COREA	700,000	1,400,000
4	25172504-002	Cubierta para camioneta	Unidad	UNIDAD	2	HANKOOK	COREA	820,000	1,640,000
5	25172503-002	Cubierta para camion	Unidad	UNIDAD	1	HANKOOK	COREA	1,250,000	1,250,000
6	25172503-002	Cubierta para camion	Unidad	UNIDAD	1	HANKOOK	COREA	1,300,000	1,300,000
7	25172503-002	Cubierta para camion	Unidad	UNIDAD	1	HANKOOK	COREA	2,300,000	2,300,000
8	25172503-002	Cubierta para camion	Unidad	UNIDAD	1	HANKOOK	COREA	2,270,000	2,270,000
9	25172503-002	Cubierta para camion	Unidad	UNIDAD	1	HANKOOK	COREA	2,430,000	2,430,000
10	25172504-002	Cubierta para camioneta	Unidad	UNIDAD	2	HANKOOK	COREA	600,000	1,200,000
11	25172504-002	Cubierta para camioneta	Unidad	UNIDAD	2	HANKOOK	COREA	600,000	1,200,000
12	25172503-001	Cubierta para maquinaria pesada	Unidad	UNIDAD	2	TAISHAN	CHINA	750,000	1,500,000
13	25172503-001	Cubierta para maquinaria pesada	Unidad	UNIDAD	1	TAISHAN	CHINA	2,220,000	2,220,000
14	25172503-001	Cubierta para maquinaria pesada	Unidad	UNIDAD	2	TAISHAN	CHINA	700,000	1,400,000
15	25172503-001	Cubierta para maquinaria pesada	Unidad	UNIDAD	1	TAISHAN	CHINA	1,300,000	1,300,000
16	25172502-008	Camisa para cubierta de vehiculos	Unidad	UNIDAD	4	HANKOOK	COREA	180,000	720,000
17	25172502-008	Camisa para cubierta de vehiculos	Unidad	UNIDAD	8	DONG AH	CHINA	180,000	1,440,000
18	25172504-002	Cubierta para camioneta	Unidad	UNIDAD	1	HANKOOK	COREA	110,000	110,000
19	25172502-008	Camisa para cubierta de vehiculos	Unidad	UNIDAD	4	DONG AH	CHINA	180,000	720,000
20	25172502-008	Camisa para cubierta de vehiculos	Unidad	UNIDAD	2	DONG AH	CHINA	110,000	220,000
		Precio Total							26,235,000

LOTE NRO: 2

DIGETREN, Contrato Abierto: No , Abastecimiento simultáneo: No

Ítem	Código Catálogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	GOMERIA GM DE GUIDO MIGUEL ADORNO			
						Marca	Procedencia	Precio unitario (IVA incluído)	Precio total
1	25172503-002	Cubierta para camion	Unidad	UNIDAD	2	DURABLE	CHINA	1,300,000	2,600,000
2	25172503-002	Cubierta para camion	Unidad	UNIDAD	1	FATE O	ARGENTINA	1,500,000	1,500,000
3	25172504-002	Cubierta para camioneta	Unidad	UNIDAD	1	BFGOODRICH	EEUU	1,782,050	1,782,050
4	25172504-002	Cubierta para camioneta	Unidad	UNIDAD	2	BFGOODRICH	EEUU	1,782,050	3,564,100
5	25172504-002	Cubierta para camioneta	Unidad	UNIDAD	1	MICHELIN	BRASIL	1,287,754	1,287,754
6	25172504-002	Cubierta para camioneta	Unidad	UNIDAD	2	MICHELIN	BRASIL	1,287,754	2,575,508
7	25172504-002	Cubierta para camioneta	Unidad	UNIDAD	1	MICHELIN	BRASIL	1,287,754	1,287,754
		Precio Total							14,597,166

LOTE NRO: 3

DISERGEMIL, Contrato Abierto: No , Abastecimiento simultáneo: No

Ítem	Código Catálogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	PLUSCAR S.A.			
						Marca	Procedencia	Precio unitario (IVA incluído)	Precio total
1	25172504-002	Cubierta para camioneta	Unidad	UNIDAD	1	HANKOOK	COREA	550,000	550,000
2	25172504-002	Cubierta para camioneta	Unidad	UNIDAD	2	HANKOOK	COREA	668,500	1,337,000
3	25172504-002	Cubierta para camioneta	Unidad	UNIDAD	2	HANKOOK	COREA	615,000	1,230,000
		Precio Total							3,117,000

LOTE NRO: 4

DISERAGRO, Contrato Abierto: No , Abastecimiento simultáneo: No

Ítem	Código Catálogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	PLUSCAR S.A.			
						Marca	Procedencia	Precio unitario (IVA incluído)	Precio total
1	25172504-002	Cubierta para camioneta	Unidad	UNIDAD	2	HANKOOK	COREA	668,500	1,337,000
2	25172504-002	Cubierta para camioneta	Unidad	UNIDAD	2	HANKOOK	COREA	900,000	1,800,000
3	25172503-001	Cubierta para maquinaria pesada	Unidad	UNIDAD	1	TAISHAN	CHINA	1,500,000	1,500,000
4	25172503-001	Cubierta para maquinaria pesada	Unidad	UNIDAD	1	TAISHAN	CHINA	700,000	700,000
		Precio Total							5,337,000

LOTE NRO: 5

DISERBAMIL, Contrato Abierto: No , Abastecimiento simultáneo: No

Ítem	Código Catálogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	PLUSCAR S.A.			
						Marca	Procedencia	Precio unitario (IVA incluído)	Precio total
1	25172504-002	Cubierta para camioneta	Unidad	UNIDAD	1	HANKOOK	COREA	2,300,000	2,300,000
		Precio Total							2,300,000

LOTE NRO: 6

DISERSANFA, Contrato Abierto: No , Abastecimiento simultáneo: No

Ítem	Código Catálogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	PLUSCAR S.A.			
						Marca	Procedencia	Precio unitario (IVA incluído)	Precio total
1	25172504-001	Cubierta para automovil	Unidad	UNIDAD	4	HANKOOK	COREA	600,000	2,400,000
2	25172503-002	Cubierta para camion	Unidad	UNIDAD	4	HANKOOK	COREA	2,150,000	8,600,000
3	25172504-002	Cubierta para camioneta	Unidad	UNIDAD	4	HANKOOK	COREA	1,300,000	5,200,000
4	25172504-002	Cubierta para camioneta	Unidad	UNIDAD	2	HANKOOK	COREA	560,000	1,120,000
5	25172504-002	Cubierta para camioneta	Unidad	UNIDAD	4	HANKOOK	COREA	610,000	2,440,000
6	25172504-002	Cubierta para camioneta	Unidad	UNIDAD	6	HANKOOK	COREA	668,500	4,011,000
7	25172504-002	Cubierta para camioneta	Unidad	UNIDAD	4	HANKOOK	COREA	668,500	2,674,000
		Precio Total							26,445,000

COMANDO LOGISTICO

COMANDO LOGISTICO
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES N° 5
COMITÉ DE EVALUACION

LOTE NRO: 7									
DISERINTE, Contrato Abierto: No , Abastecimiento simultáneo: No						PLUSCAR S.A.			
Ítem	Código Catálogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	Marca	Procedencia	Precio unitario (IVA incluído)	Precio total
1	25172504-002	Cubierta para camioneta	Unidad	UNIDAD	4	HANKOOK	COREA	550,000	2,200,000
2	25172504-002	Cubierta para camioneta	Unidad	UNIDAD	2	HANKOOK	COREA	950,000	1,900,000
3	25172504-002	Cubierta para camioneta	Unidad	UNIDAD	10	HANKOOK	COREA	700,000	7,000,000
4	25172503-002	Cubierta para camion	Unidad	UNIDAD	15	HANKOOK	COREA	2,530,000	37,950,000
5	25172504-002	Cubierta para camioneta	Unidad	UNIDAD	4	HANKOOK	COREA	668,500	2,674,000
6	25172503-001	Cubierta para maquinaria pesada	Unidad	UNIDAD	2	TAISHAN	CHINA	5,585,000	11,170,000
7	25172503-001	Cubierta para maquinaria pesada	Unidad	UNIDAD	2	TAISHAN	CHINA	2,250,000	4,500,000
8	25172503-001	Cubierta para maquinaria pesada	Unidad	UNIDAD	2	TAISHAN	CHINA	7,590,000	15,180,000
9	25172503-001	Cubierta para maquinaria pesada	Unidad	UNIDAD	2	TAISHAN	CHINA	2,950,000	5,900,000
Precio Total									88,474,000

Por cumplir sus oferta con las condiciones Legales, Financieras y Técnicas exigidas en el Pliego de Bases y Condiciones, demostrar la mejor calificación y capacidad necesaria para ejecutar el contrato de provisión, y por constituir los precios ofertados razonables conforme a los vigentes en el mercado del rubro y convenientes para la Institución. La Recomendación de Adjudicación final es para las siguientes empresas **PLUSCAR S.A. Gs. 151.908.000, GOMERIA GM de GUIDO MIGUEL ADORNO Gs. 14.597.166.** El monto total de la adjudicación es de **Gs 166.505.166 (GUARANIES CIENTO SESENTA Y SEIS MILLONES QUINIENTOS CINCO MIL CIENTO SESENTA Y SEIS)**.

Se da por concluido el informe de evaluación de las ofertas presentadas para la **LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTA Nº 20/18 "ADQUISICIÓN DE CUBIERTAS Y CAMARAS DE AIRE – AD REFERENDUM ID N° 353546"** siendo las 17:30 horas del 18 de febrero de 2019.-

En prueba de conformidad, previa lectura y ratificación expresada en su contenido, suscriben el acta los integrantes del Comité de Evaluación mencionados más arriba, en dos ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto. —----------

JUANA GIMENEZ DE VILLALBA
FFPP – ANALISIS TECNICO
MIEMBRO COMITÉ DE EVALUACION

ROBERTO M. CANO HUERTA
SO2 FF – ANALISIS TECNICO
SECRETARIO DEL COMITÉ DE EVALUACION

DOROTEO CACERES MARECO
TTE INT – ANALISIS TECNICO
MIEMBRO COMITÉ DE EVALUACION

DARIO DIOSNEL DOMINGUEZ MOLINAS
TTE 1° INT – ANALISIS TECNICO
MIEMBRO COMITÉ DE EVALUACION

OSVALDO ANDRES NUÑEZ ADORNO
MY DCEM – ANALISIS TECNICO
MIEMBRO COMITÉ DE EVALUACION

DERLIS MARCIAL LEYTON ADORNO
TCNEL DCEM – ANALISIS TECNICO
MIEMBRO COMITÉ DE EVALUACION

ALFONSO GAMARRA SOSA
CNEL DCEM – ANALISIS TECNICO
MIEMBRO COMITÉ DE EVALUACION

GUSTAVO JAVIER CANTERO QUINTANA
CNEL DCEM – ANALISIS TECNICO
MIEMBRO COMITÉ DE EVALUACION

VICENTE TORRES ALVARENGA
CNEL DEM PRESIDENTE DEL COMITÉ DE EVALUACIÓN

COMANDO DE LAS FUERZAS MILITARES
CENTRO FINANCIERO Nº 5
DPTO. DE UOC
COMANDO LOGÍSTICO
CARLOS MARÍA COLMÁN ROJAS
My DCEM - Jefe Dpto. UOC CF Nº 5